

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	38.107,82	46.933,06
Deudores comerciales	4	32.349,16	31.653,27
Inventarios	5	126.172,04	108.568,28
Activo por impuestos corrientes	6	6.392,02	3.087,30
Total Activos Corrientes		203.021,04	190.242,11
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	7	397.214,29	399.462,34
ACTIVOS TOTALES		600.235,33	589.704,45

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


 Esther Maldonado Gonzalez
 Gerente General


 Maria Maldonado
 Contadora General

SMART&DECOR ECUADOR S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Activos comerciales	8	71,678.17	129,794.43
Obligaciones con IFTS	7	4,936.28	-
Obligaciones laborales	9	53,721.58	37,891.22
Impuestos corrientes por pagar		15,029.35	9,075.55
		<u>145,365.38</u>	<u>176,761.20</u>
PASIVOS NO CORRIENTES	10	403,182.63	383,154.79
PATRIMONIO	11	51,687.32	23,788.46
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>600,235.33</u>	<u>583,704.45</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias		646.580,45	319.544,14
(-) Descuento en ventas		(1.214,56)	-
(-) Devoluciones		<u>(925,96)</u>	-
		644.440,33	319.544,14
 (-) Costo de Ventas		<u><u>240.275,13</u></u>	<u><u>(50.114,31)</u></u>
Margen bruto en ventas		404.165,20	269.429,83
 COSTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración		(119.521,97)	(60.281,57)
Gastos de Ventas		<u>(183.210,83)</u>	<u>(141.798,40)</u>
Utilidad en operación		101.432,40	37.349,86
 OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros Ingresos (Egresos) neto		<u>(33.343,63)</u>	<u>(1.991,18)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN LABORAL E IMPUESTOS		68.088,77	35.358,68
(-) Participación Laboral		(7.213,02)	(5.303,80)
(-) Impuesto a la Renta	12	<u>(12.974,89)</u>	<u>(7.086,42)</u>
 UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		<u><u>27.900,86</u></u>	<u><u>23.968,46</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



Esteban Maldonado, Presidente



María del Carmen, Gerente General

SMART&DECOR ECUADOR S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldo al final del año 2017	800,00	-	-	800,00
Utilidad del ejercicio	-	-	25,156,48	25,156,48
Pago de impuestos	-	-	(12,300,22)	(12,300,22)
Saldo al final del año 2018	800,00	-	12,856,26	13,656,26
Utilidad del ejercicio	-	-	48,086,77	48,086,77
Pago de impuestos	-	-	(20,167,91)	(20,167,91)
Saldo al final del año 2019	800,00	-	30,687,12	31,487,12

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Esther Maldonado
Cuentista General


María Maldonado
Contadora General

Smart & Decor Ecuador S.A.
I.C. 1792860245001

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018***(Expresado en dólares norteamericanos)*

	2019	2018
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN:		
Ajustes que concilian la utilidad (pérdida) con el efectivo neto proveniente por actividades de operación		
Pérdida contable del Periodo	<u>44.046,77</u>	<u>15.144,68</u>
Depreciación de la Propiedad, mobiliario y equipo	<u>25.816,74</u>	<u>21.144,83</u>
Cambios en activos y pasivos de operaciones		
Cuentas por Cobrar	(1.000,41)	(17.740,77)
Inventarios	(16.603,76)	(119.548,29)
Cuentas por Pagar	(59.116,26)	118.794,47
Otros cuentas por pagar	1.893,80	9.075,35
Prestaciones y beneficios sociales	<u>11.833,36</u>	<u>37.891,22</u>
Total de Ajustes a la utilidad contable	<u>(28.419,33)</u>	<u>39.396,68</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>15.627,44</u>	<u>74.735,66</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en Propiedad, mobiliario y equipo (Neto)	<u>(23.248,69)</u>	<u>(425.607,17)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(23.248,69)</u>	<u>(425.607,17)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Pago de impuestos	(20.187,91)	(12.300,22)
Incremento de deuda a largo plazo	<u>14.964,12</u>	<u>343.154,79</u>
Efectivo neto proveniente por actividades de financiamiento	<u>(5.223,79)</u>	<u>330.794,57</u>
Incremento neto del efectivo	<u>(8.825,24)</u>	<u>54.933,06</u>
Efectivo al inicio del año	<u>46.933,06</u>	<u>12.000,00</u>
Efectivo al final del año	<u>38.107,82</u>	<u>66.933,06</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

SMART&DECOR ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018

(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

SMART&DECOR ECUADOR S. A. fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Septuagésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Álvaro Daniel García Vinuesa, el 17 de abril del año 2018. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06 Q II 0941 del 16 de marzo del año 2018. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo número 929, tomo 137 el 19 de abril del año 2018. Tiene un plazo de duración de cincuenta años. Ante la Superintendencia de Compañías SMART&DECOR ECUADOR S. A., está registrada en el expediente No. 311116 y ante el Servicio de Rentas Internas tiene el N° 1792860243001.

La Compañía tiene por objeto principal:

- Venta al por mayor de diversos productos sin especialización.
- Así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: venta al por menor de alfombras, tapices, moquetas, cortinas y tapetes en establecimientos especializados.
- Venta al por menor de telas, lanas y otros hilados para tejer, artículos de mercería (agujas e hilos para coser) en establecimientos especializados.
- Venta al por mayor de máquinas herramienta controladas o no por computadora para la industria textil, cuero y otras industrias, incluye la venta al por mayor de sus partes y piezas.
- Venta al por menor de papel tapiz y revestimientos de pisos en establecimientos especializados.
- Aislamiento térmico, acústico y contra las vibraciones en edificios u otros proyectos de construcción.

El Gobierno informó, en cadena nacional, las acciones para enfrentar la crisis fiscal. Anunció medidas pasajeras, que servirían para paliar el agravamiento de la crisis por la pandemia del coronavirus, pero nada aportan para corregir el desequilibrio fiscal.

Era de esperar que se redujera el número de empleados públicos, el Gobierno heredó un alto número de empleados con contrato de plazo fijo, y hasta ha dejado expirar los contratos de los empleados innecesarios. Pero no, más bien ratificó su compromiso con que los contribuyentes mantengamos a una gran burocracia improductiva. En su lugar, anunció una reducción de un año de los sueldos, solución pasajera, y de la que hay serias dudas de que sea viable.

Se esperaba que se aprovechara los precios bajos del petróleo para poner fin al subsidio de la gasolina extra y quizá también del diésel. Pero evitó tomar una decisión sobre los combustibles.

Finalmente, había la posibilidad de que propusiera el alza del IVA, como hizo el anterior gobierno con el terremoto de Manabí, que fue una grave tragedia humana, pero de menor impacto económico. Pudo haberse propuesto el alza por año y medio y disponer que el próximo gobernante tenga la opción de dejar el alza indefinidamente. Pero tampoco se hizo.

En su lugar, propuso una nueva contribución a los vehículos automotores (por una sola vez) cuyo avalúo sea superior a USD \$ 20,000, contribución que luce más impopular para los dueños de vehículos que el alza de la gasolina. También un aumento de la tasa de retención de impuesto a la renta de las empresas. Lo que logra es recaudar más temprano el impuesto, porque lo que adicional que retengan y paguen ahora las empresas, se resta de la suma que acompaña a la declaración de impuestos.

La propuesta central fue una fuerte reducción del gasto público: 800 millones en gasto corriente. Pero en su mayor parte, si no toda, sería el menor costo de la importación de combustibles, consecuencia de la baja de precio del petróleo.

Se prometió bajar aún más la inversión pública, medida lamentable aunque necesaria. La buena inversión pública mejora la vida de los ecuatorianos y estimula la producción.

Las medidas no convencieron a los acreedores de bonos, cuyo horizonte es 2022, cuando vencen bonos por 2880 millones. El riesgo país subió aún más a 2792 puntos. Aunque lo que más pesó fueron las perspectivas de la economía mundial: se insinuó una profunda recesión como consecuencia de las políticas para contener el coronavirus. En esas circunstancias, la presión del FMI aumentó considerablemente.

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Las políticas más importantes son las siguientes:

aj) Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

aj) Bases de Preparación:

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares norteamericanos. La República del Ecuador dejó de emitir papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como

Las ventas de mercadería se realizan bajo condiciones de facturación a la vista, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses; en el caso de que el lapso de recuperación del saldo se ampliara más allá de las condiciones normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios de textiles, accesorios y suministros se expresan al importe menor entre su costo de importación y el precio de venta menos aquellos costos directos de venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

f) Propiedad, mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipos:

1. Uso en servicios comerciales o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un periodo de tiempo (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro.

Los items de propiedad, mobiliario y equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación y/o amortización acumuladas. Los cambios significativos son capitalizados.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

g) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado del resultado integral.

h) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de textiles, accesorios y suministros y prestación de servicios relacionados se reconocen cuando se entregan esos artículos y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de las actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

i) Gastos

Los Gastos de venta y administración se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros y materiales.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados contables del ejercicio en que se devenga.

k) Impuesto a la Renta

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el año 2019 y para el 2018.

h) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo. Todo trabajador que ha laborado veinticinco años o más con un mismo empleador tiene derecho a recibir por parte de aquel una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir esas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias, así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta provisión para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "provisión para jubilación patronal".

El incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio puede ser cargado como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario; mientras que la parte restante debía seguir acumulándose de acuerdo con las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas provisiones requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 19).

ni) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad, detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

nj) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a moneda nacional

en otros ingresos egresos en el estado del resultado integral.

ci) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2019, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de Efectivo y equivalentes de Efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja chue	102,30	100,00
Efectivo en bancos	38,005,52	46,833,06
Total	<u>38,107,82</u>	<u>46,933,06</u>

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los Deudores Comerciales y demás cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas	32,248,13	31,199,93
Deudores varios	423,31	653,34
Anticipos y avances	-	-
Provisión cuentas incobrables	(322,48)	-

	2019	2018
Meradería disponible para la venta	139.663,20	109.568,28
Meradería en tránsito	473,36	-
Meradería en consignación	-	-
Provisión para obsolescencia	(13.966,52)	-
Total	126.170,04	109.568,28

Los inventarios están libres de gravámenes. Constituyendo inventario textil sujeto a la moda, existe un efecto importante de deterioro por obsolescencia por cambios súbitos en la moda que se ajusta al cierre de cada ejercicio.

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde íntegramente a anticipos y retenciones de impuesto a la renta pendientes por ser aplicados a los resultados futuros, así como crédito tributario del impuesto al valor agregado.

	2019	2018
Crédito tributario de IVA	-	3.763,78
Crédito tributario de renta	6.392,02	2.121,72
Total	6.392,02	5.885,50

NOTA 7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre, la cuenta de Propiedad, Mobiliario y Equipos, neto está conformada así:

	2019	2018
Terranos	139.047,42	139.047,42
Instalaciones	282.748,06	260.932,88
Equipos de computación	1.473,21	-
Vehículos	20.607,17	20.607,17

El movimiento ha sido el siguiente:

	2019	2018
Costo histórico al inicio del año	399.462,34	-
(+) Adiciones	23.268,69	420.607,17
(-) Retiros	-	-
Costo al cierre del año	422.731,03	420.607,17
(-) Depreciación:	(25.516,74)	(21.144,83)
	397.214,29	399.462,34

La Junta General de Accionistas decidió adquirir en propiedad, el terreno y las oficinas en las que desarrolla sus actividades desde el año 2018. La propiedad fue adquirida mediante crédito hipotecario sobre el inmueble, otorgado por el Banco Pichincha C. A., a un plazo de cinco años. La operación de crédito se instrumentó mediante un crédito puente de corto plazo, a una tasa del 9,76%.

NOTA 8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de la cuenta, al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Proveedores del exterior	46.059,10	98.717,64
Proveedores locales	22.726,69	17.621,56
Otras cuentas por pagar	2.892,38	10.932,50
Anticipos	-	2.829,73
Total	71.678,17	129.794,43

NOTA 9. OBLIGACIONES LABORALES

NOTA 10. PASIVOS NO CORRIENTES

Corresponde a préstamos efectuados por los accionistas, para capital de trabajo, con el fin de mantener sus líneas de crédito con sus proveedores del exterior.

	2019	2018
Obligaciones con instituciones financieras	259.677,84	280.000,00
Préstamos de accionistas	129.024,79	113.154,79
Jubilación patronal	5.142,00	-
Desahucio	9.338,00	-
	<u>403.182,63</u>	<u>393.154,79</u>

Incluye los saldos por pagar al Banco Pichincha C. A., correspondiente al financiamiento de la adquisición del inmueble en el que la Compañía desarrolla sus actividades comerciales, desde su fundación, a un plazo de cinco años.

NOTA 11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de Diciembre del 2019 está constituido por 800 acciones ordinarias, suscritas y en circulación de valor nominal de USD 1,00 (un dólar) cada una.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital - Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Puede Capitalizarse o utilizarse en la absorción de Pérdidas Futuras.

NOTA 12. IMPUESTO A LA RENTA

	2019	2018
Utilidad del ejercicio, neta de participaciones a trabajadores	40.873,75	30.054,88
Asesorización de pérdidas tributarias	-	-
Gastos no deducibles	18.103,04	2.065,22
Deducciones especiales	-	-
Utilidad gravable	58.976,79	32.120,10
Reinvertir o capitalizar	-	-
Saldo utilidad gravable	58.976,79	32.120,10
Impuesto a la renta causado	<u>12.974,89</u>	<u>7.066,42</u>

Las declaraciones de impuestos sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 13. LITIGIOS Y ARBITRAJES

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no mantiene juicios respecto de los cuales la administración y sus asesores legales, creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

- Restricciones

Durante el ejercicio anterior, la Compañía no se encontraba expuesta a restricciones.

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 30 de marzo del 2020 no se produjeron eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados integrales, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros están pendientes de ser aprobados y autorizados para su emisión en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

NOTA 17. ESTADO DE EXCEPCIÓN

Desde el 17 de marzo del 2020, el país decidió extirpar medidas como una manera para evitar la propagación masiva del coronavirus COVID-19. El Gobierno decidió establecer Estado de excepción, toque de queda, restricción vehicular y de vuelos, tanto nacionales como internacionales, como parte de las medidas tomadas.

Descunocemos el impacto económico y social de esta situación, en el contexto del trabajo empresarial y del mercado.

Estas disposiciones podrían ocasionar recesión económica a escala nacional, afectando a los clientes, proveedores o instituciones financieras intermediarias, de las cuales depende, en gran medida, el negocio de la Compañía.



Esther Maldonado González
Gerente General



María Maldonado
Comisaria General